

Oficio DAF-69-2017

Guatemala, 5 de Abril de 2017

Señorita  
 Carmen Azucena Chutá Perén  
 Encargada de Información Pública a.i.  
 Unidad de Información Pública  
 Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Srita. Chutá:



Deseando que su caminar se encuentre lleno de luz y sus actividades se realicen con éxito.

Por este medio se remite información en versión física y digital, en cumplimiento a la Ley de Acceso a Información Pública, según Artículo 11, numerales 1,2 y 3 correspondiente al mes de marzo de 2017, para la correspondiente publicación.

numeral	Descripción	Compuesto por No. De Hojas
01	El ejercicio de su presupuesto asignado por ministerio, viceministro, direcciones generales...	01
02	El listado de asesores, con sus respectivas remuneraciones...	02
03	El informe de los gastos y viáticos de las delegaciones de cada institución al exterior del país, así como el destino, objetivos y logros alcanzados. (sin movimiento)	01

Cabe mencionar que el Numeral dos (2) no le compete a la DAF, derivado que la contratación de asesores se está realizando nuevamente en la unidad de Recursos Humanos, sin embargo se presentara únicamente lo pagado según SICOIN.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente

  
 M.Sc. Jorge Alberto Tello Cano  
 Director Administrativo Financiero  
 Defensoría de la Mujer Indígena

HOJA N° 1						
NOMBRES Y APELLIDOS	MES	FUENTE	RENGLON	MONTO	SERVICIO	DESCRIPCION
AMELIA SUSANA SAPON MEJIA	MARZO	11	183	Q 8.500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales según contrato numero 08-2017, por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica prestados en Sede Regional de Quiché, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
AMELIA SUSANA SAPON MEJIA	DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2017	11	183	Q 4.387.10	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales según contrato numero 08-2017, por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica prestados en Sede Regional de Quiché, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
AMY DAYANARA MORENO VILLEDA	FEBRERO	11	183	Q 4.000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos según contrato numero 018-2017, por apoyo en procuración de los diferentes casos iniciados en Unidad Jurídica, prestados en Sede Regional de Izabal, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
AMY DAYANARA MORENO VILLEDA	MARZO	11	183	Q 4.000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos según contrato numero 018-2017, por apoyo en procuración de los diferentes casos iniciados en Unidad Jurídica, prestados en Sede Regional de Izabal, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
AURA MARINA PUTUL CHUB DE MAZARIEGOS	MARZO	11	183	Q 8.500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato numero 09-2017, por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica prestados en Sede Regional de Alta Verapaz, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
BRENDA LORENA SANTOS BETANCOURT	MARZO	11	183	Q 8.500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato numero 04-2017, Por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica de la Sede Regional de Santa Rosa, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
DÉLMI EROINA CRUZ GARCIA	MARZO	11	183	Q 4.000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato numero 017-2017, por apoyo en procuración de los diferentes casos iniciados en la Unidad Jurídica, prestados en Sede Regional de Izabal, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
DINA ISABEL CHALON PONCIO	MARZO	11	183	Q 4.000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato numero 020-2017, Por apoyo en procuración en casos iniciados en la Unidad Jurídica prestados en Sede Regional de Suchitepéquez, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
EDWUIN ROLANDO GABRIEL BAL	MARZO	11	183	Q 10.000.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato numero 012-2017, en apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica, prestados en Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.
FRANCISCA ELADIA PEREZ IXCHOP	MARZO	11	183	Q 12.000.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales según Contrato numero 011-2017 por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica de la Defensoría de la Sede Regional de Quetzaltenango, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
FRANCISCA ELADIA PEREZ IXCHOP	DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2017	11	183	Q 6.193.55	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales según Contrato numero 011-2017 por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica de la Defensoría de la Sede Regional de Quetzaltenango, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
FRANCISCA ELADIA PEREZ IXCHOP	FEBRERO	11	183	Q 12.000.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales según Contrato numero 011-2017 por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica de la Defensoría de la Sede Regional de Quetzaltenango, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
FRANCISCO XUC XONA	MARZO	11	186	Q 5.000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato numero 046-2017, en apoyo a la Unidad de Atención Integral de casos prestados en Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.
HENRY AMSTRONG ENRIQUEZ BERMUDEZ	MARZO	11	186	Q 5.000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato numero 045-2017, por apoyo a la Unidad de Informática prestados en Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena, en la digitación de datos de usuarias de las unidades de atención integral de casos de DEM.



HOJA No. 2

INGRID AMABELLA QUEL BUOL	MARZO	11	183	Q	4,000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato numero 019-2017, por apoyo en procuración de los diferentes casos iniciados en la Unidad Jurídica, prestados en Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.
JENNIFER MONE CARIAS GRANADOS	MARZO	11	183	Q	4,000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato numero 015-2017, por apoyo Defensoría de la Mujer Indígena.
LIDIA EUGENIA SAL OVALLE	MARZO	11	183	Q	8,500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato numero 02-2017, por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica, prestados en Sede Regional de Chimaltenango, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
MARIA ANGELICA LACAN TZUL	MARZO	11	183	Q	8,500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato numero 013-2017, por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica, prestados en Sede Regional de Totonicapán, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
MARIA EDITA COC YUP	MARZO	11	183	Q	4,000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato numero 03-2017, por apoyo en procuración de los diferentes casos iniciados en la Unidad Jurídica, prestados en Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena.
MARLEEN MARISA JOACHIN GODINEZ	MARZO	11	183	Q	8,500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato numero 01-2017, Por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica, prestados en Sede Regional de San Marcos, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
MONICA YANETH LEM JOM	MARZO	11	183	Q	4,000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato numero 016-2017, por apoyo en procuración de los diferentes casos iniciados en la Unidad Jurídica, prestados en Sede Regional de Alta Verapaz, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
NANCY ROXANA MARROQUIN TEMAJ	MARZO	11	183	Q	4,000.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato numero 014-2017, en apoyo en procuración de casos iniciados en la Unidad Jurídica, prestados en Sede Regional de San Marcos, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
NURY FELICIA MENDEZ ORELLANA	MARZO	11	183	Q	4,000.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato numero 06-2017 por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica de la Sede Regional de Huehuetenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.
OSCAR ARMANDO CAL CAJ	MARZO	11	183	Q	8,500.00	Servicios Técnicos	Por servicios técnicos, según contrato numero 047-2017, por apoyo en la Unidad de Informática, prestados en Sede Central de la Defensoría de la Mujer Indígena, para la digitalización de datos de usuarias de las unidades de atención integral de casos.
RUTH ELEUTERIA CANTOR AGUSTIN	MARZO	11	186	Q	5,000.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato numero 05-2017, por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica, prestados en Sede Regional de Suchitepéquez, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
SANDRA SANTOS LOPEZ DE HERNANDEZ	DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2017	11	183	Q	8,500.00	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato numero 07-2017, por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica de la Sede Regional de Chimaltenango, de la Defensoría de la Mujer Indígena.
SANDRA SANTOS LOPEZ DE HERNANDEZ	DEL 01 AL 15 DE FEBRERO	11	183	Q	4,387.10	Servicios Profesionales	Por servicios profesionales, según contrato numero 07-2017, por apoyo en atención a usuarias de la Unidad Jurídica de la Sede Regional de Chimaltenango o de la DEMI.
<b>TOTAL PAGADO</b>			183	Q	172,521.32		

Hecho por:

*Emilia Mireya Gómez Martín*

Jefe de Tesorería  
Defensoría de la Mujer Indígena

*MSc. Jorge Alberto Tello Camo*  
Director Administrativo Financiero

*Defensoría de la Mujer Indígena*



Autorizado Por:



*A. Mireya Gómez Martín*